







"Una manera de hacer Europa"

Expediente : 004/11

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA INSTALACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA, DENTRO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA INSTALACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D+I EN PIEL Y EQUIPAMIENTO DE LA CÉLULA EXPERIMENTAL Y LABORATORIO DE MUESTRAS".

Por la presente se hace público que por el Comité de Dirección de la Fundación, en funciones de Órgano de Contratación de la entidad, se acordó en reunión celebrada el pasado día 7 de junio de 2.011, lo siguiente:

ADJUDICAR PROVISIONALMENTE al licitador CIUCU, S.C.A. el contrato de ejecución de la obra de construcción de la instalación científico tecnológica, por ser la oferta económicamente más ventajosa, conforme a la propuesta formulada por la Mesa de Contratación y el Informe emitido por el Comité de Expertos Técnicos, siendo la puntuación obtenida por los distintos licitadores la siguiente:

1 CIUCU, S.C.A.	94,06075
2 PROCONDAL S.A.	91,40000
3 SANDO CONSTRUCCIONES S.A.	91,33000
4 GUAMAR, S.A.	91,13000
5 SACYR S.A.U.	90,83000
6 ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	90,43000
7 FERROVIAL AGROMAN S.A.	87,70000
8 BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.U.	87,09020
9 CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A.	86,91026
10 E.O.C. CONSTRUCIONES DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.	86,45000
11 UTE TEGINSE S.LMAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES, S.A.U	. 86,43000
12EDITEC OBRAS Y PROYECTOS	86,40000
13 F.C.C. CONSTRUCCIÓN S.A.	86,33000
14 COPCISA S.A.	85,85000
15 EHISA ELECNOR	84,50000
16 CORSAN-CORVIAN CONSTRUCCIÓN S.A.	83,10000
17 VIPAEURO CONSTRUCCIONES S.L.	71,07960
18 UTE TAU ING. Y CONSTR. ESPEC., S.A. – CONSTRUCC. SERROT, S.A.	19,00000









El importe de adjudicación del contrato es de 3.915.365,00 euros, siendo el plazo de ejecución de 17,10 meses y el plazo de garantía ofertado de 3 años.

Caso de no llevarse a buen término la adjudicación realizada, esta se continuará con la adjudicación a los sucesivos licitadores por orden decreciente de puntuación.

Lo que se publicita, para general conocimiento, en Ubrique, a 9 de junio de 2.011